

La embarcación desapareció en las costas de Coronel el 30 de marzo

Comisión investigadora sesiona en Constitución por caso de lancha Bruma

La próxima semana los diputados también sesionarán en Concepción para cerrar el trabajo.

En Constitución sesionó ayer la Comisión Investigadora de la Cámara de Diputados sobre Seguridad Marítima por el naufragio de la lancha a motor Bruma, que desapareció el 30 de marzo en las costas de Coronel mientras desarrollaban faenas de pesca artesanal, cuando fueron colisionados por un buque pesquero. El próximo jueves 24 también sesionarán en Concepción.

Frente a los parlamentarios expuso Jacqueline Peña, vocera de los familiares de la embarcación "Estrella del Sur" que en 2024 también desapareció en el mar; Eric Letelier, consejero nacional de la Pesca Artesanal; Patricio Retamal, presidente del Sindicato de Pescadores, buzos, mariscadores y algueros del Maule; Claudia Urrutia presidenta de la Asociación Gremial de Bacaladeros del Maule.

En la región todo el gremio de la pesca artesanal se paralizó para estar al pendiente de la comisión y de hecho la transmisión también se proyectó en la Plaza



También participaron autoridades locales en la sesión en terreno.

de Armas de la comuna, donde la comunidad siguió con atención la sesión. En la instancia familias de pescadores desaparecidos expusieron sus experiencias y las negligencias que consideran que se han cometido; además de la entrega de información sobre problemas, mejoras y reflexiones en materia de seguridad, protocolo y normativa.

Patricio Retamal, del Sindicato de Pescadores detalló que conocía a la tripulación del Bruma y que su patrón, José Luis Medel, "estaba construyendo una embarcación nueva, no porque fuese la Bruma vieja o insegura, sino que por entregar una mejor herramienta de trabajo a su hijo y su tripulación (...) con estándar internacional".